

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/9826
8 junio 1970

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 7 DE JUNIO DE 1970 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE EN LAS NACIONES UNIDAS 1/

El Gobierno de Chile se ha impuesto con intensa preocupación de la nota de fecha 5 de junio^{2/} en curso que Ud. ha estimado necesario hacerme llegar, referente a la seguridad de los Observadores Militares en la zona del Canal de Suez.

Chile mantiene el mismo espíritu de servicio a los fines de la comunidad internacional que lo animó a responder el llamado hecho en su oportunidad por la Organización en el sentido de cooperar a la causa de la paz mediante el envío de observadores a esa zona. Mi Gobierno quiere asimismo dejar constancia que la seguridad de esos observadores ha sido puesta desde el primer instante en las manos del Secretario General de las Naciones Unidas.

Por consiguiente, la alarma que mi Gobierno siente ante su preocupación por las dificultades en que Ud. se encuentra para garantizar en medida razonable la seguridad física de esos observadores, lo mueve a solicitarle por mi intermedio, una renovación e intensificación de sus probados esfuerzos, posiblemente con la asistencia urgente del Consejo de Seguridad, para cautelar debidamente su integridad personal.

Mi Gobierno se mantiene en constante vigilancia de los acontecimientos y a tales efectos me ha instruido para celebrar consultas informales e informativas con las delegaciones de otros países que mantienen observadores en el área, como asimismo evaluará los informes diplomáticos que recibe de sus Misiones en el exterior, a fin de estar en condiciones de resolver en definitiva su actitud al respecto.

Quiere el Gobierno de Chile, por mi intermedio, renovar la confianza que deposita en Ud. y la certeza que lo anima de que sabrá encontrar, con la urgencia

1/ Distribuida al pedido del Representante Permanente de Chile.

2/ Véase el documento S/9825.

S/9826
Español
Página 2

requerida por el caso, los medios y arbitrios que permitirán superar la difícil situación actual, para estar en condiciones de garantizar dentro de marcos razonables, la seguridad de los Observadores Militares en Suez.

Junto con agradecer los elogiosos conceptos que tiene para con los militares chilenos en la zona, me es grato hacerle llegar etc.

(Firmado) José PIÑERA
Embajador
Representante Permanente
